



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



micampus
residencias

CONVOCATORIA DE BECAS DE RESIDENCIA Y MANUTENCIÓN EN MICAMPUS GALILEO GALILEI CURSO 2025/26 PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

La residencia micampus Galileo Galilei está interesado en apoyar a los mejores ingresados de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), se valorarán los 3 mejores expedientes de estudiantes que comiencen sus estudios universitarios en la Universidad Politécnica de Valencia en las diferentes Escuelas y Facultades de su Campus de Vera.

Con esta finalidad convoca 3 ayudas de residencia y manutención que se registrarán por las siguientes bases:

1ª) OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de hasta un máximo de tres estancias gratuitas de alojamiento y manutención en la residencia micampus Galileo Galilei durante el Curso 2025/26, distribuidas de la siguiente manera:

Tres becas para estudiantes matriculados por primera vez en el primer curso de cualquiera de los estudios de grado que se imparten en la UPV en su Campus de Vera.

2ª) ÁMBITO DE APLICACIÓN

Estudiantes de nueva incorporación que vayan a cursar su primer año en alguno de los estudios de grado que se imparten en el Campus de Vera de la UPV durante el curso 2025/26.

Los beneficiarios de estas ayudas deberán estar matriculados en 2025/26 en la totalidad de los créditos del grado seleccionado. En el caso de que por normativa de la Universidad su matrícula no pueda alcanzar el mínimo establecido, el alumno deberá estar matriculado del número máximo de créditos que resulte posible.

Excepto casos excepcionales que pueda apreciar el órgano de selección que se prevé en estas bases, motivados por una especial dificultad en el desplazamiento, sólo podrá obtenerse la ayuda cuando el domicilio familiar de los beneficiarios esté situado a un mínimo de 45 kilómetros de distancia de la ciudad de Valencia.

Sólo podrán obtener estas ayudas aquellos alumnos que sean españoles o de un estado miembro de la Unión Europea o, en el caso de extracomunitarios, tengan la condición de residentes permanentes en España.

3ª) MODALIDAD DE LA AYUDA

Las ayudas consistirán en tres becas de alojamiento en habitación doble en la residencia micampus Galileo Galilei, una por estudiante seleccionado en el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 15 junio del 2026 en régimen de alojamiento y manutención en pensión completa (**pensión completa de lunes a viernes ambos inclusive**), incluyendo una **limpieza quincenal de la habitación**, prestando estos servicios de la misma forma que se hace al resto de colegiales con la modalidad de alojamiento ofrecida.

Para acceder a la plaza se deberán cubrir los gastos de matrícula y el coste de la fianza, el cual será devuelto al final de la estancia.

Cualquier servicio adicional de los que ofrece la residencia no incluido en la beca que el estudiante becado quiera disfrutar lo podrá contratar directamente en la residencia micampus Galileo Galilei en las mismas condiciones de tarifas y pagos que cualquier otro residente.

Durante el periodo del Curso Académico 2025/26 únicamente no se prestan los servicios indicados durante el periodo navideño que fije Dirección y que será comunicado con suficiente antelación, único periodo del año en el que la residencia micampus Galileo Galilei cierra sus instalaciones por vacaciones de Navidad.

4ª) ÓRGANO DE SELECCIÓN

Las solicitudes de ayudas previstas en la presente convocatoria serán evaluadas y adjudicadas por un órgano de selección integrado por un miembro de la Dirección del Colegio Mayor y un miembro de la UPV, en este caso el Director Académico de la UPV en la residencia micampus Galileo Galilei.

5ª) CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se adjudicarán las ayudas de acuerdo con los siguientes criterios:

Para los estudiantes que acceden a su primer curso en la UPV en estudios de grado, **se adjudicará la ayuda a los 3 solicitantes que acrediten mejor puntuación en la Nota de Acceso a la Universidad (Nota Media de la Fase General y Nota Media Bachillerato)**, no valorándose la Calificación de la Fase Específica de la PAU.

En caso de empate, prevalecerá la nota media más alta en secundaria.

6ª) DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El modelo de solicitud se encuentra disponible en la página Web de la residencia micampus Galileo Galilei (www.micampusresidencias.com/becas-galileo/, apartado "Becas"), así como en el Sobre Virtual de Matrícula en la UPV. La ruta para llegar a la información será la siguiente:

Servicio de Alumnado/Sobre Virtual/Información sobre servicios al estudiante/Servicios de otras entidades.

Una vez impresa, cumplimentada y firmada la solicitud se podrá entregar vía email (escaneando o fotografiando los documentos requeridos) a lv@micampusliving.com, **desde el 1 de julio a partir de las 10:00 horas al 26 de julio de 2025 hasta las 14:00 horas, ambos inclusive, días laborables de lunes a viernes.**

Las solicitudes irán acompañadas de la documentación que se indica en el modelo de solicitud para cada caso.

7ª) PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El órgano de selección previsto en la base 4 elaborará una relación priorizada de los solicitantes que reúnan los requisitos indicados en la convocatoria, en base a los criterios de selección previstos, otorgando las becas a los 3 solicitantes que hayan obtenido mejor puntuación, hasta agotar las mismas.

La residencia micampus Galileo Galilei publicará en el Blog de su página Web y redes sociales de la residencia los resultados y comunicará a los beneficiarios la concesión de la beca.

8ª) OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Los estudiantes que obtengan las becas se someterán en materia disciplinaria al Reglamento de Régimen Interno que la residencia micampus Galileo Galilei tiene establecido para todos sus residentes, donde se exponen sus derechos y obligaciones.

Los estudiantes aportarán a la residencia micampus Galileo Galilei toda la documentación requerida en el modelo de solicitud online de la página Web de la residencia.

9ª) COMPROMISOS LA RESIDENCIA MICAMPUS GALILEO GALILEI

La prestación de todos los servicios expresados en su Reglamento de Régimen Interno.

10ª) PROTECCIÓN DE DATOS

En virtud de la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos digitales y del GDPR europeo le informamos que los datos que los solicitantes indiquen en la solicitud de beca serán incorporados a un fichero del que Micampus Living S.L. es titular. Tratamos la información que nos faciliten para realizar la gestión de asignación de las becas del presente documento, así como enviar comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y servicios. También se informa de que el nombre de los ganadores de las becas será publicado tanto en nuestra página Web como en las redes sociales de las que Micampus Galileo Galilei, S.L.U. es titular. Puede consultar nuestra Política de Privacidad en la web <https://micampusresidencias.com/residencias-universitarias-valencia/micampus-galileo-galilei/>

Los datos personales serán comunicados a la Universidad Politécnica con la finalidad de comprobar si el solicitante se encuentra matriculado. No están previstas transferencias de datos a terceros países.

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Micampus Living S.L. estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, Micampus Living, S.L. dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Podrá ejercitar materialmente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección de correo info@micampusliving.com adjuntando una copia del DNI del titular de los datos.

Valencia, 27 de mayo de 2025

EL RESPONSABLE DE VENTAS DE LA RESIDENCIA MICAMPUS GALILEO GALILEI

D. César Guadalajara